



Ajuntament de SES SALINES  
ILLES BALEARS

### Acta Mesa de Contratación

Ses Salines, 22 de noviembre de 2016

En la Sala de la Casa Consistorial del Ayuntamiento de Ses Salines, siendo les 12:00 horas, se constituye la Mesa de Contratación con la finalidad de acreditar la documentación presentada por los licitadores relativa a la personalidad así como los criterios de solvencia fijados en el pliego (declaración responsable) y, en su caso, apertura de sobres 2 y 3 en relación a la contratación de “señalización urbana en el Término Municipal de Ses Salines” por procedimiento abierto y mediante oferta económicamente más ventajosa y diversos criterios de adjudicación.

Asisten a la Mesa de Contratación los siguientes miembros:

.- Presidente: Bernat Roig

.- Vocales:

.- Antonia Garcias

.- Francisca Ferrer

.- Bartomeu Llorenç Salva

.- Sebastiana Gomila

Secretaria:

.- Juan Burguera

Constituida la Mesa, se procede a la calificación previa de los documentos presentados en tiempo y forma, ordenando el Presidente su valoración.

Las empresas participantes son las siguientes:

1.- GRABADOS NAYBOR S.A. (GRABADOS NAYBOR)

2.- VIABAL MANTENIMENT I CONSERVACIÓ, S.A. (VIABAL)

La Mesa, habiendo observado que la oferta presentada por la empresa NAYBOR S.L. no ha sido presentada de acuerdo con el pliego de condiciones, al constar de un solo sobre, y que además en el mismo no se incluyen los documentos requeridos para el sobre número 1, considera que la documentación presentada no puede entenderse como una plica o propuesta, y por tanto queda excluida de la licitación.

Observada las demás ofertas presentadas sin que se haya observado ninguna deficiencia (declaración responsable), declara admitidas a licitación las siguientes empresas:



Ajuntament de SES SALINES  
ILLES BALEARS

## 1.- VIABAL MANTENIMENT I CONSERVACIÓ, S.A. (VIABAL)

Acto seguido, se procede a la apertura del SOBRE 2 y 3:

Empresa	Precio (sin IVA) Puntuación	Mejoras (suministro señales) Puntuación	Observaciones
VIABAL	19.986,66 € 30 puntos	14 señales 70 puntos	

Asiste en representación de la empresa VIABAL el Sr. Juan Miquel Alcover Gomila, con DNI 41.537.982 M, no asistiendo persona alguna en representación de la empresa NAYBOR S.A.

Visto lo anterior, y de acuerdo con esta valoración, VIABAL MANTENIMENT I CONSERVACIÓ, S.A. (VIABAL) resulta ser la entidad con mejor puntuación para la adjudicación de la contratación, por lo cual **los miembros de la Mesa asistentes proponen la adjudicación de este contrato a VIABAL MANTENIMENT I CONSERVACIÓ, S.A. (VIABAL)**

El Presidente da por acabada la reunión a las 12:25 horas. Y para constancia de lo tratado, redacto el acta de la que yo como Secretario doy fe y someto a la firma del Presidente.

El Presidente,

Bernat Roig Galmés

El Secretario,

Juan Burguera Vicens